Notas a los Estados Financieros año 2014

MERCUBA S.A

Notas a los estados financieros

1.- Información general

MERCUBA S.A es una sociedad anónima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Guayaquil en la Av.33 S/N Guillermo Cubillo 18 I .La actividad principal de MERCUBA S.A es COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por Ecuador mediante la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de enero del 2011 por la Superintendencia de compañías.

Estos estados financieros están presentados en dólares americanos.

Las principales políticas contables seguidas por MERCUBA S.A en la elaboración de sus estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas por Ecuador son las siguientes:

Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la compañía tiene para continuar en funcionamiento. Se elaborarán los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.

Cuando la compañía no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará ese hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Base contable de acumulación (devengo)

Se elaborarán los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Se presentarán por separado cada clase significativa de partidas similares. La entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Frecuencia de la información

Se presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) de manera anual.

Información comparativa

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, se revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los estados financieros del periodo corriente. Se incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros, también se reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Uniformidad en la presentación

Se mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

(a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
(b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

Estado de situación financiera

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes (estado de posición financiera)

Se presentarás los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera

Activos corrientes

Se clasificará un activo como corriente cuando:

(a) Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
(b) Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
(c) Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
(d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses *después del ejercicio sobre el que se informa.*

Se clasificarán todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos corrientes

Se clasificará un pasivo como corriente cuando:

(a) Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
(b) Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
(c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
(d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Se clasificarán todos los demás pasivos como no corrientes.

Estado de resultado integral

Se presentará todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en un periodo en un único estado de resultado integral.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado integral de acuerdo a su función.

Estado de cambios en el patrimonio

Este estado financiero reflejará los cambios en el patrimonio de una entidad, entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa, reflejarán el incremento o la disminución en sus activos netos en dicho periodo. Excepto por lo que se refiere a los cambios que *procedan* de transacciones con los propietarios en su condición de tales (como por ejemplo aportaciones de patrimonio, las recompras por la entidad de sus propios instrumentos de patrimonio y los dividendos) y los costos directamente relacionados con estas transacciones, la variación integral *del patrimonio durante el periodo representa el importe total de ingresos y gastos*, incluyendo ganancias o pérdidas, generadas por las actividades de la entidad durante el periodo.

Estado de flujos de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales serán medidos al costo amortizado y serán calculadas con la tasa de interés efectiva.

Inventarios

No aplica

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

(a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
(b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad;
(c) Se posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
(d) Se esperan usar durante más de un periodo; y
(e) Sea de un importe material

Las siguientes son las categorías de propiedad, planta y equipo con sus respectivas vidas útiles en el momento del reconocimiento inicial:

Categorías	Vida útil estimada en años
Terrenos	Indefinida
Edificios	30
Instalaciones	30
Maquinarias, herramientas y equipos	0
Equipos y mobiliario de oficina	10
Vehículos de motor	12

Equipos de computación	10

Si un elemento de propiedad, planta y equipo cumple los criterios para ser categorizados como tal, para ser activados por lo menos deberá tener un costo inicial de manera individual o en *grupo de:*

Categorías	Dólares
Terrenos	Cualquier importe
Edificios	Cualquier importe
Instalaciones	$ 5,000
Maquinarias, herramientas y equipos	$ 10,000
Equipos y mobiliario de oficina	$ 1,000
Vehículos de motor	$ 5,000
Equipos de computación	$ 1,000

Medición en el momento del reconocimiento
Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito.

Componentes de costo
El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un *determinado periodo.*

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo terminará cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido.

Medición posterior al reconocimiento - Modelo de revaluación
Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Salvo el caso que el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente y sea muy volátil con respecto a su importe en libros, será necesaria una revaluación anual, de no cumplirse esto las revaluaciones se harán por lo menos cada 5 años en el mes de noviembre para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase y/o categoría de activos, es decir que se debe revaluar todos los componentes sin excepción de la misma categoría.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada de revalúos anteriores en la fecha de la revaluación será eliminada contra el importe en libros bruto del revalúo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo que será contabilizado de la siguiente forma:

- ✓ Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

- ✓ Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio será transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

Depreciación
Para determinar este importe se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Importe depreciable
- Valor residual
- Vida útil

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil determinándose después de deducir el valor residual, depreciación acumulada y deterioro acumulado.

El valor residual será del 10% excepto para los equipos de computación ya que su obsolescencia es más acelerada que las de las otras categorías, el porcentaje del valor residual inicialmente se aplicará a su valor histórico, posteriormente, al ser revaluado se lo aplicará al valor de mercado que exista en ese momento y la vidas útiles inicialmente serán las que están descritas en la tabla de vidas útiles y posterior a ello se tomarán en cuenta las que sean determinadas en los informes del perito valuador debidamente calificado por la superintendencia de compañías y aprobado por la junta general de accionistas. Los cambios en las vidas útiles serán tratados de manera prospectiva al tratarse de una estimación contable de acuerdo a lo contemplado en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El valor de la depreciación se contabilizará en el resultado del período o en los activos si la propiedad, planta y equipo sirve para producir otro activo como en el caso de los inventarios.

Deterioro del valor

El valor de un elemento de propiedad, planta y equipo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Se evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, de no existir indicios se hará un avalúo por parte de un perito calificado por la superintendencia de compañías por lo menos cada 5 años y este constituirá el importe recuperable que se lo comparará con el importe en libros para determinar si existe deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo sea revaluado y aún tenga saldo deudor por revaluaciones anteriores, en este caso cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales serán medidos al costo amortizado cuando el crédito se extienda más allá de un mes, de la misma manera las operaciones financieras se medirán al costo amortizado y serán calculadas con la tasa de interés efectiva después de descuentos, esta tasa hará que los flujos de efectivos futuros se igualen al valor en libros de estos instrumentos.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

(a) Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

(i) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
(ii) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad;
(iii) participación en ganancias e incentivos; y
(iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

(b) Beneficios post-empleo; tales como los siguientes:

(i) beneficios por retiro (por ejemplo pensiones y pagos únicos por retiro); y
(ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

(c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:

(i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
(ii) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
(iii) los beneficios por invalidez permanente; y

(d) Beneficios por terminación.

Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, se reconocerán los importes (sin descontar) de los beneficios que ha de pagar por tales servicios:

(a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
(b) como un gasto, a menos que este sea un costo de producción que sea cargado al inventario o la construcción esporádica de una propiedad, planta y equipo.

Los beneficios post-empleo serán por planes de beneficios definidos, es decir MERCUBA S.A. contratará un perito actuarial calificado por la superintendencia de bancos y seguros para que realice el estudio actuarial de manera anual, este serán contratado en el mes de noviembre del año de cierre del ejercicio contable, este informe servirá para ajustar las provisiones del año corriente que se realizaron con la proyección del estudio del año anterior.

Provisiones

Debe reconocerse una provisión (diferente de obligaciones con empleados, por impuestos, obligaciones financieras y acreedores comerciales) cuando se den las siguientes condiciones:

(a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado:
(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La obligación puede ser de tipo legal o implícita

Una obligación legal es aquélla que se deriva de:

(a) un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
(b) la legislación: o
(c) otra causa de tipo legal.

Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.

Activos y pasivos contingentes

No se debe reconocer ningún activo ni pasivo contingente, solo se revelará este hecho en la notas a los estados financieros cuando el ingreso o desprendimiento de recursos económicos sea probable.

3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Caja -Banco	994.22
Subtotal caja-Bancos	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**994.22**

4.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clientes corrientes	
Relacionados / Locales	0.00
No Relacionados / Locales	0.00
Total activos por impuestos corrientes	**0.00**

5.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Crédito tributario a favor de la empresa IVA	0.00
Crédito tributario a favor de la empresa Impuesto a la renta	0.00
Total activos por impuestos corrientes	**0.00**

6.- Propiedad, planta y equipo

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año 2014 es como se presenta a continuación:

	Terrenos	Maquinarias y equipos	Equipode computacion	Vehiculo
Costo histórico				
Saldo inicial	294,382.88	0.00	0.00	0.00
Adiciones				
Reclasificaciones				
Saldo final	294,382.88	0.00	0.00	0.00
Depreciación acumulada				
Saldo inicial	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación anual				
Depreciación reclasificaciones				
Saldo final	0.00	0.00	0.00	0.00

Valor en libros				
Al 31-12-2013	294,382.88	0.00	0.00	0.00
Al 31-12-2014	**294,382.88**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Las vidas útiles al inicio de la activación de un elemento de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Categorías	**Vida útil en años**
Edificios	30
Vehículos de motor	12
Mueble y enseres	10

Posterior a las vida útiles estimadas inicialmente en base a la experiencia, se las actualiza cada 3 años con el peritaje realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la superintendencia de compañías.

La distribución de la depreciación del año 2014 es como se detalla a continuación:

Descripción	**Importe**
Costos de producción y posterior activación en inventarios	0.00
Gastos del período	0.00
Total cargo de depreciación año 2014	**0.00**

7.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (parte corriente)

Al 31 de diciembre de 2014 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

Cuentas por pagar proveedores	0.00
Beneficios corrientes a empleados	0.00
Total	**0.00**

8.- Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 los pasivos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

Impuesto a la renta por pagar	0.00
	0.00
Total	**0.00**

9.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social suscrito de la compañía estaba constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, con un valor de US$ 1.00 cada una, totalmente pagadas. Este es el detalle de los accionistas:

No	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo inversión	Capital	%
1	0990774668001	Eco-Casa Casas Economicas S.A	Ecuador	Nacional	500.00	50.00%
2	0991143653001	RONTON S.A	Ecuador	Nacional	500.00	50.00%
			Total		**1.000.00**	**100.00%**

10.- Gasto por impuesto a la renta

A continuación se presenta la conciliación tributaria para la determinación del gasto por impuesto e impuesto a la renta por pagar del período terminado 2014.

		Tar%	Importes
Utilidad contable antes de impuesto a la renta			0.00
(-) Participación trabajadores		15%	0.00
(+/-) Ajustes extracontables para la determinación de impuesto a la renta	**10.1**		0.00
(+) Gastos no deducibles			
(=) Base imponible de impuesto a la renta			0.00
Valor a reinvertir		12%	0.00
Diferencia entre la base imponible determinada y el valor a reinvertir		22%	0.00
Impuesto a la renta causado	**10.2**		0.00
(-) Retenciones de clientes, ISD, saldo de años anteriores y anticipos de impuesto a la renta			0.00
(=) Crédito tributario por Impuesto a la renta pagado en exceso			**0.00**

10.1 Valores determinado de acuerdo al Reglamento de aplicación de la ley orgánica de régimen tributario interno. Art. 46 y la *LORTI*

10.2 Valor determinado de acuerdo a la LORTI. Art 37 y RLORTI. Art. 51

11.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No ha habido hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que afecten los estados financieros.

12.- Aprobación de los estados financieros

Con fecha 28 de febrero de 2015 los estados financieros fueron autorizados para su publicación por el Gerente General Sr. Miguel Eduardo Plaza Menendez, quedando a disposición de los accionistas, quienes los aprobaron el 15 de abril de 2015.

Ing. Victor Calderon Verdesoto
CONTADOR
Reg.. 1414